

## Solicite cotizaciones.

Cuando llama a un productor o a una aseguradora, por lo general, le preguntarán sobre el tipo de construcción y diseño de su residencia, la distancia a un departamento de bomberos y a un hidrante, el uso de dispositivos de seguridad y los tipos de cobertura que desea y los límites en dólares para dichas coberturas.

Asegúrese de que la información que brinda sea correcta y que sea la misma para cada productor o aseguradora que llame. También recuerde que un grupo de seguros a menudo incluye muchas compañías (no solo las que se mencionan en nuestra guía), y que las tasas o requisitos de emisión de seguros pueden ser diferentes en cada compañía del grupo. Pregunte al agente acerca de otras compañías del grupo.

## Pregunte sobre descuentos.

Para reducir las primas, pregunte qué descuentos ofrece la compañía. Por ejemplo, se pueden obtener reducciones de primas si compra el seguro de automóvil e inquilino a la misma aseguradora, o si instala un sistema de seguridad y detectores de humo. Algunas compañías ofrecen descuentos a ciudadanos de edad avanzada, miembros de grupos o asociaciones y a no fumadores.

## Pregunte sobre los deducibles.

Un deducible es el monto del que usted acepta hacerse cargo en caso de que se dañen sus pertenencias personales (por ejemplo, a consecuencia del viento, granizo, accidentes, incendios o vandalismo) antes de que la compañía de seguros efectúe los pagos. Si elige un deducible alto, pagará más dinero en efectivo por cualquier daño; sin embargo, la prima será generalmente más baja.

## No compre una póliza de seguro sólo por su precio.

Considere las coberturas, los límites y el servicio. Puede preguntarles a amigos y vecinos acerca de sus experiencias con las compañías de seguros. Elija una aseguradora o productor de seguros con el que se sienta cómodo y en el que considere que puede confiar.

## Protéjase del fraude de seguros.

Es ilegal que las compañías y agentes de seguros no autorizadas vendan seguros en Maryland. Una vez que haya elegido una compañía de seguros, comuníquese con la Administración de Seguros de Maryland (MIA- Maryland Insurance Administration) para verificar que el agente o la compañía estén autorizados a vender seguros en Maryland. Podrá encontrar esta información en el sitio web de MIA, [www.mdinsurance.state.md.us](http://www.mdinsurance.state.md.us), haciendo clic en la ficha Consumer (Consumidores) y luego en Queries (Consultas) o llamándonos al 800-492-6116.

La Administración de Seguros de Maryland (MIA) es la agencia estatal que regula las operaciones de seguros en el estado de Maryland. Si tiene alguna pregunta sobre seguros o experimenta algún problema, no dude en comunicarse con la MIA al 800-492-6116 o visite nuestro sitio web en [www.mdinsurance.state.md.us](http://www.mdinsurance.state.md.us).

Las personas con discapacidades pueden solicitar este documento en un formato alternativo. Las solicitudes deben enviarse por escrito al director de asuntos públicos (Director of Public Affairs), a la dirección que figura abajo.



## INSURANCE ADMINISTRATION

200 St. Paul Place, Suite 2700  
Baltimore, MD 21202  
410-468-2000  
800-492-6116  
800-735-2258 TTY

[www.mdinsurance.state.md.us](http://www.mdinsurance.state.md.us)

Martin O'Malley  
Gobernador

Anthony G. Brown  
Vicegobernador

# POR QUÉ EL SEGURO PARA INQUILINOS ES UNA BUENA IDEA



## INSURANCE ADMINISTRATION

## Por qué el seguro para inquilinos es una buena idea

Si alquila, sus pertenencias personales no estarán protegidas contra pérdidas o daños a menos que cuente con una póliza de seguro para inquilinos. El propietario está asegurado por daños estructurales al edificio e incluso podría estar protegido contra daños causados por los inquilinos. No obstante, esta cobertura no se extiende a sus pertenencias personales, ni lo protege de la responsabilidad civil de los daños que usted podría causar al edificio por descuido (por ejemplo, un incendio en la cocina o algún contratiempo en las cañerías) o a otras personas que se lesionen en su propiedad (por ejemplo, un tropezón y una caída por algún juguete o mueble).

Las pólizas de seguro para inquilinos pueden cubrir todo, desde equipos electrónicos hasta prendas de vestir y electrodomésticos. Incluso una cantidad mínima de artículos puede sumar un valor de miles de dólares de mercadería, y todos pueden estar cubiertos por una póliza básica.

También puede ofrecerle un seguro de responsabilidad civil, defensa y pagos por indemnización si fuera necesario,

en el caso de que alguien lo demande por lesiones a terceros o daños a la propiedad ajena.

### ¿Qué cubre una póliza de seguro para inquilinos habitualmente?

Este tipo de póliza:

- Cubre pérdidas o daños al mobiliario y artefactos del hogar o pertenencias personales.
- Cubre gastos de subsistencia adicionales en el caso de que una pérdida cubierta convierta a su casa, departamento o condominio en sitios no aptos para la residencia.
- Ofrece una cobertura de responsabilidad civil por lesiones a terceros y/o daño a sus pertenencias mientras se encuentren en su propiedad.
- Incluye pagos médicos a terceros.

Muchas pólizas no limitan la protección a las pertenencias que se encuentren en su casa o departamento. Por ejemplo, los artículos que ha asegurado a menudo están cubiertos si alguien los roba de su automóvil o si se dañan cuando no están en su propiedad.

### ¿Cuánta cobertura necesito?

Eso depende del valor de sus pertenencias personales. Debe comenzar por hacer un inventario de sus

pertenencias personales y determinar su valor. Además, tiene que considerar cuánta cobertura de responsabilidad civil desea para cubrir lesiones o daños a terceros o a su propiedad. Su compañía o productor de seguros (agente) puede asistirlo para tomar esta decisión.

Este inventario, junto con fotos y una constancia de propiedad, facilitará la presentación de un reclamo de seguro detallado y preciso en caso de que se dañen o destruyan sus pertenencias personales como consecuencia de una causa de pérdida cubierta por su póliza.

### ¿Cuánto cuesta el seguro para inquilinos?

El costo real depende del monto y el tipo de cobertura (valor de reemplazo o valor real en efectivo) que desea y el deducible que elija. La póliza de seguro para inquilinos promedio cuesta entre US\$15 y US\$30 por mes. El reemplazo de todas sus pertenencias o la responsabilidad civil por un accidente en su propiedad costará mucho más. Además, muchas aseguradoras reducirán sus primas si tiene alarmas contra incendio o antirrobo, extintores de incendio, sistema de rociadores o cerrojos en puertas exteriores. Algunas compañías también podrían ofrecer descuentos si les compra más de una póliza. Puede consultar

nuestro folleto, *Seguro para propietarios de vivienda: una guía comparativa de tasas (Homeowners Insurance: A comparison Guide to Rates)* para tener una idea de los costos. Este folleto está disponible en nuestro sitio web, [www.mdinsurance.state.md.us](http://www.mdinsurance.state.md.us); o llámenos al 800-492-6116 para solicitar una copia.

### Compare precios.

Cerciórese de brindar la misma información a cada compañía o agente, y de comparar pólizas que ofrezcan los mismos tipos de coberturas con los mismos deducibles y límites de cobertura. De esta manera, podrá comparar “manzanas con manzanas” y darse cuenta de cuánto dinero está ahorrando realmente, si es que hay algún ahorro. Se aconseja consultar a varias compañías o agentes de seguros, y también pedir recomendaciones a parientes y amigos. Además, algunos bancos, empleadores y grupos con intereses especiales ofrecen seguros de manera directa a sus miembros. También puede consultar nuestro folleto, *Seguro para propietarios de vivienda: una guía comparativa de tasas (Homeowners Insurance: A comparison Guide to Rates)* para tener una idea de los costos. Este folleto está disponible en nuestro sitio web, en [www.mdinsurance.state.md.us](http://www.mdinsurance.state.md.us); o llámenos al 800-492-6116 para solicitar una copia.